INFORME DE SUPERVISIÓN

Albán-Cundinamarca, 30 de enero de 2026

Doctor
German Enrique Espitia Cruz
Alcalde Municipal
Albán– Cundinamarca

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato **139-2025**

Dando cumplimiento a lo establecido, en el numeral 6 **"SUPERVISIÓN"** del Contrato de **139-2025** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y ELABORACIÓN DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA**". Suscrito entre el Municipio de Albán Cundinamarca y la **CESAR AUGUSTO COLORADO CAMARGO,** identificada con CC. No. **79.402470** con toda atención me permito informar la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**139-2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**CESAR AUGUSTO COLORADO CAMARGO**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y ELABORACIÓN DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE AGOSTO DE 2025
CDP No.	2025000384
CRP No.	2025000435
FORMA DE PAGO	TOTAL
VALOR DEL CONTRATO:	$39.435.136.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE
SUPERVISOR	*OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL - GINETH PADILLA ARISTIZABAL*

II. BALANCE CONTRATO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	**DETALLE**	**VALOR**
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	**$** 39.435.136.oo
2	VR. ADICIONES	N/A
3	VR. ACTA N° 01	$ 5.529.600.oo
4	VR. ACTA N° 02	$ 32.852.623.oo
5	VR. ACTA N° 03	$ 00.00
6	VR. ACTA N° 04	$ 00.00
7	VR.EJECUTADO A LA FECHA	$ 38.382.223.oo
8	VR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 00.00
9	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.052.913.oo

III. GARANTÍAS SOLICITADAS:

No se Solicitan garantías para el presente contrato acorde a lo establecido en el numeral 7 del contrato MC-139-2025: Atendiendo la cuantía del objeto contractual y la forma de pago que se realizará una vez sean recibidos los bienes o prestados los servicios a entera satisfacción, el municipio se abstiene de exigir garantías al contratista lo anterior de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

IV. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).” **Así:**

V. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS Y/O OBLIGACIONES GENERALES. (El contratista realizó las siguientes actividades)

En el marco de la fase 2 y 3 del contrato, se llevó a cabo la elaboración de prótesis parciales destinadas a la restitución integral en salud bucal de la población adulto mayor. Durante este proceso se realizaron las consultas y atenciones clínicas correspondientes, beneficiando a un total de 25 usuarios, para quienes se elaboraron 32 prótesis parciales. Esta intervención permitió mejorar las condiciones de salud oral, favorecer la funcionalidad masticatoria y contribuir al bienestar general de los adultos mayores atendidos.

Este avance representa un cumplimiento significativo de los objetivos planteados en el contrato, garantizando el acceso a servicios odontológicos especializados y fortaleciendo la calidad de vida de la población beneficiaria.

- Fase 4 y 5: Se desarrollaron actividades de promoción de hábitos saludables y se realizaron consultas con profesionales especializados. En esta etapa se efectuaron las pruebas de prótesis parciales en acrílico termo-curado termopolimerizable, asegurando la calidad y adaptación de los dispositivos protésicos.
- Fase 6: Finalmente, se llevó a cabo la entrega de kits de higiene bucal a 25 personas mayores, junto con la entrega oficial de las prótesis dentales, consolidando así el proceso integral de atención en salud oral.

A continuación, se relacionan los servicios ejecutados por cada una de las fases y los beneficiarios correspondientes:

- Ítem No. 2: Elaboración de 32 prótesis dentales (consolidado de Fase 2 + Fase 3).
- Ítem No. 3: Realización de 75 capacitaciones individuales, cada una con su respectiva acta de asistencia.
- Ítem No. 4:
- Consultas de entrega y ajuste final (32 consultas).
- Entrega de 25 kits de higiene bucal, con valor unitario reajustado.


















PROGRAMA DE
PRÓTESIS DENTALES


SIO
Salud Integra
PROGRAMA
PRÓTESIS DEN


SIO
BAÑO
MIXTO




BAÑO
MIXTO
MIXED BATH
Kit de higiene para prótesis





OBSERVACIONES:No se presentan observaciones al contrato ejecutado.

Atentamente:
Cordialmente,

GINETH PADILLA ARISTIZÁBAL
Jefe oficina desarrollo social.